

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 " Extranjero, año... 40 " Clases á individuos de tropa... NA peseta.

Cuarta plana... 0,25 pías. línea. Tercera ídem... 1 " Segunda ídem... 1,50 " Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3. APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.-Pizarro, 15. MADRID

Para D. Torcuato Luca de Tena Nada de Tribunales periodísticos

Mi querido amigo: Si usted leyera mi periódico, se ahorraría de invitarme para que los directores de los periódicos nos erijamos en jueces de nada ni de nadie.

Nosotros no podemos ni debemos erigirnos en Tribunal para juzgar á nadie ni penar á nadie.

Aparte de que la Nación tiene sus leyes y sus Tribunales de Justicia, más que suficientes para juzgar á periódicos y periodistas, es mi opinión que nosotros, ninguno de nosotros, nos hallamos quitos de toda culpa para erigirnos en censores de los demás.

La conducta de los periódicos y periodistas, su moral ó su carencia de ella, es el público y las leyes y Tribunales de la Nación quienes han de juzgarlas, quienes hasta aquí las han juzgado y han de seguir juzgándolas.

¿Quiere usted mayor sanción penal, mayor pena retributiva y educadora y curativa; quiere usted pena más en consonancia con todas las escuelas del Derecho penal que el abandono de un periódico por el público?

Además, las leyes penales de España, la de Imprenta, la de Jurisdicciones, y esa iniquidad que se llama querrela por injuria, coraza inmune tras la que se hacen invulnerables á la crítica política torpes é inmorales y caciques y oligarcas de todas layas, y que con tanta facilidad admiten nuestros Tribunales de Justicia, bastan y sobran para contener los ímpetus de la Prensa española, la más pura, la más pobre, la más honrada del mundo y la peor tratada de los políticos, que á costa de ella se encumbraron.

¿Pero qué cosas tan extravagantes se les ocurren á ustedes, señores míos!

¿La erección de un Tribunal de la Prensa y del periodismo y de los periodistas!

¿Cómo no se les ocurre la mejora de ese proletario de levita que se llama periodista, que es el más explotado y el más desventurado de todos los proletarios, el que gana menos que un obrero manual, estudia toda su vida, y la profesión le obliga á vestir bien aunque lo padezca fisiológicamente?

Para esa obra magna, redentora, de sacar del periodismo los maritorios, los sueldos infamantes de 75 pesetas al mes; de no admitir colaboración gratuita, que perjudica á los profesionales; de no admitir en la profesión del periodismo á los anfibios; á los que tienen otras profesiones; de no admitir incapaces por influencias del orden político ó del económico; para crear escuelas para niños de periodistas, para crear un Montepío que enjугue las lágrimas de las cesantías y la orfandad y la viudez, para crear una Casa de salud; para evitar que el periodista profesional que á tiempo no supo dejar el periodismo y navegar por las charcas políticas dé con sus huesos en el hospital después de haber enriquecido á la Empresa periodística con su saber y con sus dolores, y haber sopor-

tado las miserias de la desventurada clase media; para eso, para que no se repita el hecho inicuo de que un periódico que se compró en 80.000 pesetas se venda en millón y medio de pesetas después de servir al político, cultivado y fertilizado por el talento de los infelices periodistas explotados; para que el capital periodístico se humanice, tenga entrañas como el otro capital dedicado á otras industrias, para toda reforma generosa y altruista, puede usted contar conmigo.

Mas ¿para formar tribunal, para erigirnos en una especie de tribunal inquisitorial que recuerda el tribunal de Venecia? ¡Ah, no! ¡Para eso, nunca!

Los periódicos tienen como tribunal inapelable la conciencia pública, sus lectores, y además ese exceso de leyes duras que los atan y les impiden toda crítica, y los periodistas bastante pena padecen con los sueldos irrisorios, vergonzosos que en España cobran (cuando los cobran), con las cesantías y con las consecuencias que tal estado de cosas producen.

Para eso, para redimir al proletariado del periodismo, sí; para erigirnos en jueces, no!

¿Y quienes somos nosotros para eso? Parodiando á Don Quijote no pueden preguntarnos: ¿y á ustedes quién les fia, directores?

Por último, mi querido amigo, toda ley de excepción es arma peligrosa que no debe concederse, y un Tribunal inquisitorial de la Prensa es un atentado contra la libertad, es un arma que las Empresas que llaman poderosas en España esgrimirán contra los periódicos pequeños, aunque á éstos, claro está, les quede el indiscutible derecho de defenderse, de burlarse de semejantes Tribunales para rir, de ridiculizarlos y de burlarse de ellos y los que los componen, sacando á luz su moralidad y la de los periódicos que dirigen y de que son propietarios.

Como ustedes no se dignan leer lo que los periódicos que no somos rotativos escribimos, acompaño un número con un artículo que, si no es mío, lo he acogido y patrocinado cual si lo fuera, respecto á la cuestión de España Nueva, doctrinas que sustento y sustentaré siempre, por ser las más lógicas y las más morales.

En ese número que le envío hallará bien claro mi pensamiento.

No he de acudir á ninguna cita para erigirme en juez de nadie, y pleno atacar y ridiculizar á esos jueces de nuevo cuño que ustedes (palmas generosas!) quieren crear; especie de «Consejo de los Diez», para amordazar á los pequeños, impropio del siglo xx y en pugna con la idea de libertad y de democracia. Los políticos españoles tienen exceso de libertad y carencia de responsabilidad.

Es su afectísimo compañero y amigo, y s. s., Clodoaldo Piñal. Madrid, 5 de Agosto de 1911.

Los ferroviarios

El próximo lunes dice España Libre que comenzará á publicar una interesan-

tísima serie de artículos del escritor don Ubaldo Romero Quiñones, encaminados á hacer que se cumpla la ley estableciendo el Reglamento y Escalafón para los empleados de ferrocarriles.

Nosotros pensamos ocuparnos también de las Compañías ferroviarias de España y exponer determinadas cifras.

Las mentalidades de la Armada hacen justicia á los maquinistas

¡Escribieron en veinte minutos esosos una página de pericia y valor que por mucho tiempo ilustrará la historia de un Cuerpo merecedor de la atención y consideración más distinguida!

Esto dijo de los maquinistas de la Armada, y escrito está, el muy ilustrado teniente de navío D. Pedro M. Cardona, ante un Consejo de guerra de oficiales generales.

Bellas palabras las transcritas, tanto más de aplaudir y estimables cuanto que no es corriente que la voz de la sinceridad resuene así, noble y gallarda ante, pregando los valimientos de un personal cuya misión, si es siempre importante, suele exaltarse hasta lo heroico en los duros trances de la vida del mar.

No es de extrañar, pues, que quien como el Sr. Cardona, por haber desempeñado especiales destinos, conoce íntimamente el rudo batallar diario de los maquinistas á bordo, hable de este personal con el encomio que lo hace.

Y no es extraño, asimismo, que una mentalidad de la talla del general Concas haya advertido desde las columnas del Diario de la Marina que, habida cuenta la competencia profesional del Cuerpo de maquinistas, tenía que disputarse como una vulgaridad más de la opinión, desorientada en achaques de Marina, la sobada cantinela de las continuas averías de los buques de guerra.

Lo que sí es extraño es que el exodo que para los maquinistas ha comenzado á raíz de la reglamentación de 27 de Noviembre de 1890, no haya aún concluido, sin duda porque no abundan los Cardonas, que quieran holgarse de eufemismos y poner la verdad en el lugar que le corresponde, cuando la ocasión llega.

Las bellas palabras que van de ledillo en este escrito reconocen que no es labor de apocados, sino menester de corazones templados en todos los peligros y curados de todo sobresalto, el manejo sereno, sin miedos, sin recelos, de un material de guerra harto complejo, sabiendo que el más leve descuido, una palanca que se fuerza, tubo que se hiende, ó, sencillamente, grifo que se atasca, pueden comprometer la seguridad de la nave y la vida de cuantos la tripulan.

Reconocen, si, esas palabras, que es labor de abnegados, ó, si se quiere, simplemente de hombres disciplinados en la ciega obediencia de patrióticos deberes, el resignarse á esperar en las contiendas navales una muerte las más veces obscura, entre mecanismos que irradian oleadas de fuego, sin poder ver las peripecias de la lucha.

Reclama la profesión del maquinista como cualidades esenciales, aparte la cultura indispensable, tanta robustez física como valor personal y serenidad de ánimo: física robustez comprobada, porque sin ella no les sería dable á aquéllos el poder soportar las altas temperaturas á que necesariamente tienen que estar sometidos casi siempre; y presencia de ánimo suficiente, pues que les va en tenerla, con la honra profesional, la propia vida y el modesto pasar de sus familias, ya que son muchos los maquinistas que no dejan tras sí pensión de ningún género.

Y de poseer cualidades tales en grado su-

mo, ese personal, bien lo ha demostrado en las tristes jornadas cuanto gloriosas de Cavite y de Santiago de Cuba, ilustrando la historia de la Marina militar con hechos brillantísimos.

Por nadie hoy se niega importancia y eficacia á Corporación tan benemérita, porque á los extranjeros á las cosas del mar el vocablo maquinista ya les trae á la memoria la extensión de complejos, poderosísimos mecanismos, de un manejo imposible sin un conocimiento regular de gran número de principios científicos, de los que son aquéllos prácticas aplicación, expresión concretada y viviente; y porque los profesionales de la Armada, á su vez, palpan diariamente la dicha eficacia é importancia.

Lo que sucede es que el prejuicio se impone algunas veces al más sereno discurso de la razón, y el espíritu de clase, generalmente exclusivista, no son muchas las que permite manifestarse con la noble franqueza, con la patriótica sinceridad de D. Pedro M. Cardona.

Afortunadamente, se encuentra hoy al frente de la Armada un general de indiscutibles prestigios, de experiencia probada, de tan vasta cultura como buen deseo por que cada cual, dentro de sus merecimientos, obtenga el galardón debido, y es de creer que estimando perentorio para los intereses de la Marina el que sientan sus maquinistas la satisfacción interior de hallarse bien atendidos, se apresura á remunerarlos y prestigiarlos en la medida que ellos creen merecer y nosotros opinamos que merecen.

Cojinete.

LOS SERGENTOS DE BANDA

Consideraciones generales.

Negado al sargento de banda el ascenso á segundo teniente de la Escala de reserva, ¿por qué no se le concede el sueldo de tal cuando el que le sigue en antigüedad de sargento haya entrado en el oficialato?

Si el ejercicio de dirigir la banda es una especialidad y muy necesaria, no se perjudique en el orden natural, ya que se hace en el moral, al que sigue ejerciendo esa especialidad.

Hay que ir tendiendo á mejorar los escasos sueldos como medio más eficaz de dignificar las clases, y he aquí el porqué de nuestra constante campaña en favor de que al sargento se le asigne el sueldo de 125 pesetas mensuales, con el aumento de 15 por quinquenio, y al cabo el de 30 pesetas, que se elevarían á 50 á los cinco años de empleo.

En estas condiciones, pueda y debe escogerse entre los soldados con gran cuidado, para que recaiga el nombramiento de cabo sobre los más instruidos, educados y aptos para llegar á más altas categorías.

Una vez bien cimentado el plantel para sargentos por la elección de soldados para cabos, el sargento iría recibiendo la mayor instrucción posible con calma, con todo el tiempo necesario, en Escuelas preparatorias regionales, y al ascender á oficial cubriendo, como debe cubrir, esta benemérita clase el tercio de todas las vacantes de subalterno. su instrucción, su general cultura y la especial de la profesión en lo teórico, ya que en lo práctico nada tienen que aprender, no les distanciaría en lo más mínimo de los procedentes de las Academias de Infantería y de Caballería.

Y como los de Artillería é Ingenieros van conociendo todos los servicios de estos Cuerpos y su complicado material, serían, como son hoy, excelentes subalternos en combinación con los salidos de las Academias de dichos Cuerpos.

No hay razón para cerrar el paso á la modesta clase de sargentos, en la que hay inteligencias superiores, á las que la Patria y el

Ejército están obligados á que se manifiesten auxiliando su elevación al oficialato.

Y ya en posesión de sueldos dignos de llamarse tales, y no los irrisorios de hoy, facilísimamente se va á la creación del Montepío de sargentos, á la de una escuela para sus hijos y huérfanos, y á cuanto en el orden de Asociación benéfica deba fomentarse para el porvenir de dicha clase, que también pertenece á la gran familia militar.

Guardia civil y Carabineros

El penoso servicio encomendado á estos beneméritos Institutos es de los que hay que retribuir hasta con relativa largueza.

De aquí que insistamos en fijar los sueldos de los guardias, carabineros, cabos y sargentos en 100, 125 y 150 pesetas.

“Recuerdos de la última guerra civil,”

¿Qué tarde más larga, Dios mío! Hace un calor sofocante, me aburo y no sé en qué voy á entretener tantas horas; miré mi modesta biblioteca y no encontré un volumen que me pareciera á propósito para pasar el tiempo. Pero, ¿no tenía yo un libro que me regaló, con inmerecida dedicación, mi ilustrado coronel? Sí; si yo lo basearé... Este es.

Empezo á leerlo, y cuanto más leo, más me gusta; cada página que paso hace crecer más y más mi curiosidad; van desfilando ante mis ojos varios episodios de la última guerra civil, entre ellos ¡Vial! ¡Lumbier! Una orden á tiempo, Arbolés; en todos ellos el acreditado ateneísta y envidiable literato don Enrique Muñoz Sánchez, coronel de Infantería de Marina, relata de manera magistral y con una galanura de estilo que subyuga los hechos reales en quetomó parte activa, llegando á producirme algunos de esos relatos honda emoción, como en Arbolés, en donde el ejército liberal prodigó á los jefes y oficiales carlistas heridos extraordinarias atenciones y cariños, viéndolo en ellos, no á sus enemigos, sino á queridos hermanos, hermanos que la adversa fatalidad llevó á luchar unos contra otros, lucha que puede resumirse con aquellas frases notables consignadas en la aludición que el malogrado Rey D. Alfonso XII dirigió á sus tropas:

«¡Horrible guerra en que el golpe que se da y el que se recibe causan igual dolor!»

El libro en cuestión es una joya; me hizo pasar velozmente y en agradable éxtasis las horas, y al terminar su lectura sentí gran contrariedad. ¡Me pareció tan corta! De buena gana hubiera seguido leyendo, leyendo...

L. A.

Ferrol, Julio 1911.

Para evitar el cólera

Hay que cocer los alimentos y las bebidas.

Según los médicos más afamados, el cólera no debe preocupar á nadie, porque es fácil evitar esa enfermedad que tantos estragos ha causado á través de los siglos.

Aunque los consejos que dan los higienistas son conocidos de todo el mundo, conviene recordarlo ahora que, después de invadir en menos de seis años Rusia, Austria, Alemania é Italia, el cólera ha hecho su aparición en Marsella.

El doctor Julio Renault, inspector general de los servicios de Higiene del Ministerio del Interior de Francia, ha confirmado en una reciente intervú que para luchar victoriosamente contra el bacilo ví gula basta cocer los alimentos y las bebidas. El bacilo del cólera, ha añadido, penetra en nuestro organismo por la boca. Es preciso, por lo tanto,

que sólo introduzcamos en nuestro tubo digestivo bebidas hervidas y alimentos cocidos.

El vino, la cerveza, la sidra, si no se les ha añadido agua sin cocer, no pueden contener gérmenes coleriformes.

Si no hay seguridad de que haya sido hervida el agua, conviene beber infusiones calientes: té, manzanilla, ó menta. Nada de frutas, ensaladas, verduras ó ensala las crudas. En una ciudad donde se hayan presentado algunos casos de cólera hay que comer frutas y verduras cocidas. Si además se lava uno los dientes con agua hervida, se puede asegurar que el hombre puede vivir sin peligro alguno en la ciudad infestada por el cólera. A un médico amigo mío que iba á Rusia y que me preguntaba qué precauciones debía adoptar, le contesté: —Mande usted cocer los alimentos y las bebidas.

En cuanto al cólera nostras —ó á la colerina, que tanto alarma al público y á la Prensa— cuando se señala algún caso dudoso, no hay para qué preocuparse. El cólera nostras y la colerina nada tienen que ver con el único cólera verdadero, con el cólera asiático. Lo mismo sucede con el cólera infantil, que es una variedad de la enteritis.

Teodoro M. de Góngora.

Sevilla, Agosto de 1911.

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CÁNDIDO PARDO

Este ha sido siempre el principal objeto de nuestros propósitos, y si la desgracia de épocas pasadas no en todos tiempos nos ha permitido manifestar estos deseos, esperamos que este grande acontecimiento cambiará la faz de negocios, de tal modo que cada día se nos ofrezcan nuevas ocasiones de dar pruebas de nuestra estimación y particular benevolencia á la nación española. Por lo tanto, etc., etc.

Luiss (1).

Acompañaba á esta respuesta una carta confidencial, escrita de puño de Luis XIV, en la que se mostraba agradecido á Portocarrero, cuyos servicios encarecía con expresiones halagüeñas de gratitud y consideración, confesando que á tan buen ministro debía en gran parte su nieto la corona.

Ofrecíale su protección y terminaba asegurando que el joven soberano se guiría por sus consejos (2).

El hijo segundo del Delfín, don Felipe de Borbón, duque de Anjou, que por incompatibilidad de ambas coronas en unos mismos reinos, había sido llamado á ceñir la de España con el beneplácito de su abuelo y la mayor parte de los Grandes y magnates españoles, abrió sus ojos en medio del fausto y esplendor de la corte de Luis XIV, y por consiguiente, nada tiene de extraño, que acostumbrado al marcial brillo de las guardias y tropas de su abuelo deplorara á su llegada á Madrid, el 18 de Febrero de 1701, el tener que soportar los Alabarderos, Piquetes de Chambergos y guardias del difunto Rey y del Cardenal Portocarrero, y que pretendiera desde luego reformar lo introducido en las tropas de batalla y mariscales de campo, desahaciendo y anulando, al avenir, los títulos de generales de batalla y tenientes generales de la Caballería y reunimos uno y otro grado y empleo en el de mariscal de campo á fin de evitar en adelante todas las disputas que había antecedentemente para el mando entre el general de batalla y el teniente general de la Caballería.

Y como sobre los generales de batalla y los tenientes generales de la Caballería no hay más que cargos únicos, como generales de la Artillería, general de la Caballería, sobre quien prefiriere el maestre

de campo general, y que estos cargos nos embarazan el poderlos servir de diferentes oficiales generales de las tropas de los aliados, deseando remediarlo, mandamos que de mariscal de campo, se ascienda á teniente general de nuestros Ejércitos, sobre quien solo mandarán nuestros vireyes, gobernadores generales de nuestros estados y reinos.»

En su conjunto la asimilación de los órdenes jerárquicos de origen español con el francés se obtuvo sin gran dificultad ni disgustos de las clases en menos de un año ó coronel se parara de un golpe á ser oficial general, y juzgado más á propósito que después de mandar un tercio ó regimiento se aprendiera á mandar cinco ó seis juntos, que eran los que constituían cada una de las brigadas en que á semejanza de lo que ocurría en Francia, se repartió el Ejército para mayor comodidad del servicio diario y facilidad de operar en el día de acción, estableció las categorías de brigadier y mariscal de campo, suprimiendo la de maestre de campo, que definitivamente tomó la denominación de coronel; modificó, consolidándola, las categorías ya existentes, desde Felipe II, de teniente general de los Ejércitos y capitán general de Provincias, que desde entonces fué grado de ascenso y el último de la escala, correspondiendo al empleo de mariscal de campo la primera categoría de oficiales generales.

«De brigadier, dice la ordenanza de 10 de Abril de 1702, se ascenderá á mariscal de campo, que es el primer grado de oficial general y el que manda indistintamente las caballería, la infantería y los dragones, á cuyo efecto establecemos de hoy en adelante nuestros tenientes generales de Caballería y nuestros generales na opuso obstáculos constantes, como había puesto el marqués de Buscayal, al planteamiento de las reformas propuestas por el Monarca francés y sus ministros, por más de que muchos hicieran falta y que por razón natural y reclamados por la opinión la proposición de nuestros vecinos, si no con gran habilidad por lo menos con buen deseo.

Como el erario español ya no existía porque su ingreso principal, los caudales de Veracruz y del Perú, por falta de buques no venían, tuvo que recibir de Francia anticipos pecuniarios para crear los primeros batayones y escuadrones, comisión con que corrió principalmente el antiguo Virrey de Cataluña, D. Francisco de Velasco.

Llegado el año 1702 se aumentaron con doce cuerpos los tercios volantes de Flandes, con dos los de Nápoles y se numeraron los tercios de los Países Bajos, convirtiéndose cada tercio en un Batallón, tomándose el importante acuerdo de fijar por escala la sucesión de mandos desde capitán á maestre de Campo y se fijaron las atribuciones de cada empleo.

El hijo de López Silva

El desgraciado accidente ocurrido anoche en el Parque de Reales de la Ciudad Lineal ha tenido doloroso desenlace.

Durante el día de ayer continuó la gravedad del herido, aunque á primera hora con tendencia favorable.

Le visitaron los doctores D. Carlos Rodríguez Luzuri, de la Asociación de la Prensa, y D. Nicolás Martín Cerejas, de la Ciudad Lineal.

Un cambio brusco sufrió el enfermo á las cinco.

En vista de la gravedad la familia pasó aviso á la Casa de Socorro sicutual de Buenavista, acudiendo el doctor Sanz Barrio.

Ya encontró el citado facultativo al joven López Silva muerto.

En Madrid entero causó anoche impresión penosísima la noticia.

Los muchos amigos y admiradores del popular poeta lamentaban sentidamente la terrible desgracia que sufrió en los momentos en que se encuentra lejos de los suyos.

El Juzgado de guardia estuvo en el domicilio del fallecido, disponiendo fuera trasladado al Depósito judicial, para que fuera practicada la autopsia.

El desgraciado joven pertenecía al Cuerpo de Aduanas, y al marchar á América su padre lo hizo venir desde Almería, donde prestaba servicio, para que, dadas sus excepcionales

condiciones de seriedad y sensatez, coadyuvara con su madre al gobierno de la casa.

Nuestro pésame más sentido al ilustre escritor su padre y á la atribulada madre por esta terrible desgracia. Muy sinceramente les acompañamos en la inmensa pena que les agobia.

RECOMPENSA MEREcida

El soldado del regimiento de Garelano Juan Báñez Panadero, que, como recordarán nuestros lectores, salvó de una muerte cierta á tres compañeros que con él se bañaban en el río Nervión, y prestó valiosísimos auxilios, que por desgracia resultaron ineficaces, á otro compañero que se ahogó, ha sido recompensado por su heroico proceder por la Diputación y Ayuntamiento de Avila, de donde es natural.

La recompensa de la Diputación, consistente en 250 pesetas, fué remitida al coronel del regimiento de Garelano, quien en el orden de la plaza dispuso que ayer mismo fuese entregada dicha cantidad al soldado Báñez, por su capitán D. Manuel Iglesias, á presencia de toda la compañía formada, para satisfacción del interesado y estímulo de sus compañeros.

El acto de la entrega resultó solemne, y el agraciado recibió de manos de su capitán parte de la recompensa, verdaderamente emocionado.

El resto del premio será impuesto á nombre de Báñez en la Caja de Ahorros de Bilbao.

De nuestro colega *El Nervión*, compiaciéndonos en hacer público el hecho y la justa recompensa.

El Giro Postal

Se ha inaugurado este servicio en toda España, con el excelente resultado que era de esperar.

La primera operación se ha hecho por cablegrama, procedente de Santa Cruz de Tenerife. A ésta siguieron diversas de otros puntos de la Península.

En el departamento de Madrid ha habido gran cola. El giro primero lo ha hecho el jefe del Negociado del Giro Postal de la Dirección general, D. Teodoro Menacho.

En tres horas se han impuesto 39 giros por valor de 951 pesetas 5 céntimos, y se han recibido 10 giros telegáficos.

El director general, Sr. Sagasta, ha recibido muchas felicitaciones, como también el jefe de Sección de la Dirección, D. Manuel de Vicente Tutor.

Una reciente orden-circular dispone que, como ocurre con la correspondencia, y entrando el giro dentro de esta denominación general, se admita este servicio por el interior de las poblaciones autorizadas para el mismo.

Mañana adelante el límite actual de 100 pesetas se hará extensivo hasta 500.

Información de Guerra

Ascensos.

En Sanidad Militar, cuya propuesta se publicó mañana, ascenden á subinspectores médicos de segunda los médicos mayores don Miguel de la Paz y D. Nicanor Cilla, y á médicos mayores los primeros D. Ramón Rodríguez y D. Joaquín Arechaga.

Reales licencias.

Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de la Guardia civil don Arturo Blanco y á los capitanes de Ingenieros D. Jaime Coll Soriano y D. José María Cubillo.

Dibujantes de Ingenieros.

Se ha desestimado la instancia de varios aspirantes que solicitaban la ampliación de plazas anunciadas para dibujantes de Ingenieros.

Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios, para el extranjero, al teniente coronel de Ingenieros D. José Portillo Bruzón.

Supernumerarios.

Vuelve á activo el capitán de Ingenieros, en situación de supernumerario sin sueldo, D. Jaime Soriano.

Ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Arturo de Ceballos el comandante de Estado Mayor D. Manuel Lon Laga.

Destinos.

Han sido nombrados vicepresidente interino de la Comisión mixta de Alava el coronel de Infantería D. Lope Redo, y vocal de la misma el médico mayor D. Quintín Arasa.

Fallecimientos.

En esta corte ha fallecido el oficial primero de Administración Militar D. Francisco Moreno Pineda, y en Barcelona el capitán de Artillería, con destino en el primer regimiento de montaña, D. César Galcerán.

Asociación benéfico-escolar.

El reverendo padre fray Alberto Barros Fernández, rector del Colegio de Nuestra Señora de la Merced, establecida en El Ferrol, ha ofrecido cuatro plazas de gracia de primera enseñanza graduada para huérfanos de militares y marinos, y otras dos plazas de preparación para carreras militares.

Se dispone que dichas plazas se tengan en cuenta para distribuir las entre los aspirantes que las soliciten, considerándolas comprendidas en el concurso del presente año, que termina en 1.º de Septiembre.

La huelga de Toledo.

Según noticias oficiales, la supuesta huelga de obreros de la Fábrica Nacional de Toledo se ha reducido al despido, como en otras muchas ocasiones, del personal sobrante, sin que se haya provocado conflicto alguno.

La mendicidad en Madrid

La Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad celebró ayer junta, presidida por el Sr. García Molinas.

Se dió cuenta en primer lugar de los ingresos y pagos efectuados durante el mes de Julio finado, cuyos totales son los siguientes:

Ingresos: Por suscripciones, donativos, subvenciones y colata en los cepillos, pesetas 20.644,10.

Pagos: Por estancias de asilados, socorros, bonos y demás gastos generales, 15.160,36 pesetas.

Se expuso el destino dado á los 282 mendigos recogidos por la Asociación en la vía pública durante el mes de Julio, de los que 150 han sido asilados á perpetuidad en los diversos asilos; 62, puestos á disposición del señor gobernador para que los trasladase á los puntos de su naturaleza, y 70, devueltos á sus familias.

Se llamó particularmente la atención de los reunidos sobre lo significativo que resulta el número de los que, sin una verdadera y apremiada necesidad, se dedican á explotar la caridad pública, fijos en los sentimientos caritativos del vecindario, al propio tiempo que su candidez al entregarles sus limosnas, tomando por verdaderas las piteñas lastimosas relatadas con quejumbrosos tonos y repugnantes exhibiciones para conseguir la cuestión ambicionada.

A pesar de estar conforme con lo conveniente que sería la publicación de los antecedentes de algunos de estos falsos mendigos para llevar al convencimiento de los limosneros callejeros lo contraproducente é injusto del óbolo entregado en la vía pública, se desistió del propósito, para evitar la vergüenza á sus respetables familias de los actos realizados por dichos individuos á espaldas suyas y sin su conocimiento, pero teniendo á disposición del vecindario la estadística curiosa que ha empezado á formarse para estos vividores.

Dióse cuenta del número de acogidos fijos que la Asociación sostiene, que asciende á 720 asilados.

Se acordó el pago á los asilos de las 15.895,86 pesetas que importan las estancias de sus asilados durante el mes de Julio último.

Se aprobó la propuesta de socorros, importante 375 pesetas, entre 31 familias necesitadas, y seis plazas de asilados á igual número de pobres que lo solicitaron.

La "Gaceta,"

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Andrés Aveledo Montero Villegas, subsecretario de este Ministerio, se encargue el director general de los Registros y del Notariado del despacho de los asuntos de la Indefinida Subsecretaría.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo queden anuladas, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la relación que se publica.

Otra concediendo las recompensas que se indican á los jefes, oficiales, personal del material de Artillería y dibujante eventual que figuran en la relación que se publica.

Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al capitán de Artillería D. Pedro Ramírez Ramírez.

Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo instancia de D. Nicolás de la Peña y Cuéllar, consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina y senador del Reino, solicitando se declare que en la exención del arbitrio sobre inquilinato, consignado en el art. 83, letra A, núm. 1.º del Reglamento de 29 de Junio del año actual, para la ejecu-

ción de la ley suprimiendo el impuesto de Consumos, están comprendidos los generales y jefes y oficiales que se indican.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden autorizando el funcionamiento de Escuelas privadas de párvulos dirigidas por maestros.

Marruecos

El futuro convenio.

Siguen las conjeturas sobre el mismo en toda la Prensa europea.

En la última entrevista celebrada en Berlín, M. Cambon presentó á Kiderlen una nota del ministerio de Negocios extranjeros de Francia, que expresaba las únicas compensaciones que esta nación está dispuesta á conceder á Alemania.

La nota fué redactada á consecuencia de largas deliberaciones habidas en París, en las que tomaron parte diplomáticos, generales y políticos del partido colonial.

Créese que si Alemania rechaza estos últimos ofrecimientos, cesará la conversación de Berlín. No es probable, por ahora, sin embargo, que se llegue á la ruptura.

Un telegrama de Londres, que publica *Le Temps*, dice que la parte más importante del acuerdo franco alemán será el arreglo referente á la posible extensión del dominio colonial alemán, á expensas de los portugueses y acaso de los belgas.

Hay en Londres—añade el telegrama—un cambio de opinión sobre la instalación del Imperio alemán en el África del Sur. Se empieza á pensar que con ella no correrían ningún peligro las posesiones inglesas.

La acción francesa.

El día 31 de Julio llegó á Fez el general Dalbiez con todas las fuerzas que manda, excepto 500 soldados de Infantería colonial que quedaron en Mequinez. Seguidamente, con una escolta de 200 «goumiers» de á caballo, marchó el general á conferenciar con Hafid. Créese que trataron de llevar adelante la expedición contra Sefru, disponiendo para ello de todas las fuerzas de Dalbiez y la guarnición de la capital jerifiana.

Las tribus rebeldes siguen concentrándose en los alrededores de Fez.

De Casablanca comunican que llegaron á aquella plaza contingentes de las tribus de Sidi Ali y Ulad Said, que formaban parte de la mehalla de Muley El Amran y regresan á sus hogares, dando por terminada la misión que los llevó á Fez.

La concentración de fuerzas es el comienzo del plan de evacuación, según el cual las tropas metropolitanas irán dejando los puestos avanzados.

La concentración se hace con dificultad, por la lentitud con que se organizan los «gums» que han de sustituir á las fuerzas citadas.

Créese que en breve regresará el grueso de las fuerzas con el coronel Braulieres, recientemente ascendido á general.

La Corte en San Sebastián

Los ministros de Estado y de la Guerra conferenciaron por teléfono con el Sr. Canaleja y después los dos primeros almorzaron juntos en el Hotel Continental.

Al medio día estuvo García Prieto á cumplimentar á la reina doña Cristina y á su regreso al Ministerio recibió la visita de nuestro ministro en Copenhague, Sr. Gutiérrez Agüera, que fué á despedirse.

El ministro de la Gobernación visitó al medio día al gobernador civil y permaneció más de media hora con él.

A las once pasó doña Cristina por las calles de la población.

Al pasar por delante del palacio de Ballamar descendió la augusta dama del carruaje y estuvo haciendo algunas preguntas al guardián que lo custodia.

Servicios de la Guardia civil

De Córdoba.

Por la Guardia civil del puesto de Villanueva del Rey ha sido rescatada una caballería robada que conducía Aurelio Ortega Romero, quien, al ser detenido, se dió á la fuga.

Dicho sujeto salió de la cárcel de Córdoba en libertad provisional el 16 de Julio anterior.

En el punto denominado «Portalet», del Desierto de Las Palmas, Benicásim, detenido la benemerita á un individuo llamado Lorenzo Aragüeta, natural de Mosqueruela (Teruel), quien se confesó autor de los robos cometidos estos días en varias masías de aquellos alrededores.

El detenido ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

La retirada de Rusia

Dios ciega á los que quiere perder.

Una de las grandes catástrofes de la Historia, una de sus páginas más sangrientas, es la desastrosa campaña de Rusia, emprendida por Napoleón I, no para recabar ningún derecho hollado, ni en vindicación de ofensas hechas al honor de su Patria, sino arrastrado por la ambición más desmedida que jamás se albergara en alma humana.

Grande enseñanza se desprende de aquel acontecimiento, patentado una vez más que el que conculca todas las leyes, el soberbio que cree ser llamado al dominio universal, encuentra en su camino al Supremo Hacedor, que en el sublime código del Evangelio ha marcado reglas que obligan lo mismo al humilde y al soberbio que al monarca poderoso.

¿Quién le hubiera dicho á Bonaparte, en todo el apogeo de su gloria, cuando declaró la guerra á Rusia, que caminaba al abismo en que vería hundirse su poder y sus triunfos, sus deseos realizados y sus esperanzas por realizar? Y, sin embargo, es lo cierto que en el Kremlin de Moscú vió desprenderse los primeros florones de su corona.

Al frente de aquellas invencibles legiones, que parecían tener secuestrada á la victoria, partió para las heladas regiones que el Báltico y el Vistula encieran entre sus hitos, esperando señalar su paso por brillante estela de heroicas victorias.

Cuando los franceses buscaron soldados con quienes combatir y laureles que conquistar, hallaron tan sólo ante sus miradas un panorama desierto, pueblos incendiados y destruidos, una sábana inmensa de nieve, que les esperaba ansiosa para servirles de sudario, y un cielo triste y sombrío, como presagiando el eclipse de la estrella napoleónica.

Poseídos de negros presentimientos, marchaban los vencedores de Marengo y Austerlitz.

No había combates sangrientos, no había luchas decisivas, pero el frío, el desaliento, las enfermedades, las pequeñas escaramuzas iban mermando las filas sin resultados provechosos, sin ver al enemigo que tan ardentemente se quería aniquilar.

En este estado llegaron á Moscú, arca santa de los rusos, emporio de todas las riquezas y única ilusión que los había sostenido en aquella corta pero ruda marcha.

¿Qué triste desengaño!... Donde creyeron terminadas sus fatigas tuvieron el más nuevo y más terrible comienzo; donde esperaban encontrar viveros, riquezas, descanso, hallaron sólo lo que venía acompañándoles en tan penosa campaña... La soledad, el abandono y la carencia de provisiones.

Aún, sin embargo, restábase ligera esperanza: tendrían techo que los resguardara del terrible frío del año invierno, que tan crudo se iniciaba, y lechos en que reposar sus fatigados cuerpos... ¡Vana aspiración!... Al amanecer del día siguiente era la ciudad una inmensa hoguera, encendida por sus heroicos habitantes, que no vacilaron en destruirla, antes que verla mancillada con la presencia del intruso invasor.

Napoleón, que se había alojado en el Kremlin, tuvo que abandonarlo rápidamente, saliendo entre las llamas, á cuya luz empezó á comprender que Rusia, como España, era un pueblo de ardiente patriotismo, que prefería su total ruina á caer en manos de un conquistador que, con el ave de rapina, se cernía sobre él.

A los dos días se apagó el incendio por no tener en qué cebarse.

Moscú... la ciudad hermosa, como más bella no pudo fingirla el deseo; la que rodeada de huertas, jardines y bosques, por entre los que corre con adormecedor murmullo el peregrino Moscúvka, y que envuelta en la diáfana luz del polo semejaba fantástica aparición, ha desaparecido; en el sitio en que soberbia se elevaba, sólo queda un montón de empedrados escombros, restos de sus magníficos palacios, de sus iglesias de doradas cúpulas y suntuosas torres y cuarteles, desvanecido todo por encanto, como se desvanecen las visiones de un hermoso sueño.

Por vez primera la frente del Capitán del siglo, que parecía cincelada para desfiar al rayo, bajó abatida ante sucesos tan inesperados y terribles, que escapaban á sus más profundos cálculos, pues el hasta entonces había tenido encadenada á la fortuna, al presente era llegada la hora de las solemnes expropiaciones, y sentíase impotente para detener la caída decretada por Aquel, que se complacía en ensalzar al humilde y abatir al orgulloso.

Lleno de dolor y amargura dió la orden de retirada á aquel ejército, asombro del mundo, que meses antes ofrecía un aspecto tan brillante, convertido entonces en una masa informe de miserables y desalentados fugitivos.

Emprendida aquella, bajo los más fatales auspicios, empezó para los franceses una serie de combates y sufrimientos, cuya memoria ha llegado hasta nosotros recargada con las tintas más siniestras. El frío, la hambre y el hambre y el frío, devorados por el recuerdo de sus desgraciados com-

pañeros, cuyos insepultos cadáveres hallaban por todas partes como marcándole el camino de su hogar, que tan distante contemplaban, y acosados sin cesar por partidas sueltas, iban dejando en pos de sí una sangrienta huella sobre aquel suelo, que los rigores de prematuro invierno habían cubierto de inmaculada blancura.

A mediados de Diciembre, llegaron á las riberas de Niemen las reliquias del Ejército francés. De los 500.000 hombres que al abrirse la campaña lo atravesaron por cerca de Kowno, apenas 20.000 lo pasaron de nuevo.

En la otra orilla quedaron los soldados más veteranos, los jefes más ilustres, los generales que las balas de cien combates habían respetado, convirtiendo el camino de la destruida capital rusa en un vasto cementerio.

Así terminó la famosa expedición que tuvo suspensa por algunos meses la atención de Europa, y que aun hoy ofrece ancho campo á la meditación de todos.

Tan lúgubre episodio ha prestado melancólica inspiración al ilustre pintor Meissonier para trazar sobre el lienzo uno de los más bellos cuadros de la pintura contemporánea, que aunque inferior á su otra obra «Friedland 1807», entre ambas encierrase toda la vida del primer Napoleón, sintetizada en dos fases bien distintas. Uno, la cumbre de su grandeza, que sobrepujo á todas las conocidas; otro, su terrible caída, tan extraordinaria como su elevación.

Se ve á Napoleón en el cuadro «Friedland, 1807» transfigurado por la gloria y engreído con su ventura; por su frente parece que cruzan como relámpagos los colosales proyectiles que concibiera, fiado en la admiración de los demás, que era la más segura de sus armas.

Rodéle brillante Estado Mayor de reyes y de príncipes, y las tropas le aclaman frenéticamente, fanatizadas por aquel emperador que sobrepujo á la raza de los Césares y los Alejandros.

De cuadro tan sublime irradian todas las magnificencias y esplendores del primer Imperio.

Por el contrario, en «La retirada de Rusia» todo ha variado: un velo de tristeza parece que lo cubre, como si se sintieran todas las desgracias, todas las decepciones y sufrimientos que se fueron amontonando sobre la cabeza de Bonaparte á partir de aquel momento.

A la derecha del cuadro vese caminar al Ejército, no victorioso y triunfante, sino vencido y desorganizado. Reducido Estado Mayor sigue á Napoleón, cuyo aspecto sombrío indica las luchas que en él se desarrollan entre las quiméricas ilusiones que aun brotan en su alma inquebrantable y las amargas realidades que le cercan.

Su amortiguada mirada vaga, temerosa y vacilante, á su alrededor, como para abarcar toda la angustia de su situación, ó rehuyendo el contemplar aquel desordenado conjunto de famélicos y destrozados soldados, que trae á su inquieta imaginación el sinnúmero de víctimas sacrificadas á su loca ambición.

Todo esto aparece espontáneamente del cuadro en que ligeramente nos ocupamos, que por sí y por lo que conmemora merece una más brillante descripción que aquella en que, por un rato, hemos entretenido á nuestros lectores.

Eduardo de Oliver Copons.
Coronel de Artillería.

Diario Oficial

(del día 5 de Agosto de 1911, núm. 174).

Estado Mayor del Ejército.

Destinos.—Se nombra ayudante del general Coballos el comandante D. Manuel Lon-

Ingenieros.

Destinos.—Concédesse la vuelta al servicio al capitán supernumerario D. Jaime Coll.

Licencias.—Dos meses, para el Extranjero, al capitán D. José Portillo.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer los capitanes D. José María Cubillo y D. Jaime Coll.

Sanidad Militar.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato los médicos mayores D. Miguel de la Paz y D. Nicanor Cilla, y los primeros D. Román Rodríguez y D. Joaquín Arechaga.

Impuesto de inquilinato.

Por Real orden de Hacienda se declaran eximidos del impuesto de inquilinato para la supresión del de Consumos á los generales y asistidos y á los jefes y oficiales de Cuerpos auxiliares que están en servicio activo, tanto de Guerra como de Marina.

Noticias generales de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Cádiz, el «Carlos V». De Cartagena, para Torreveje, el «Ternario». Entró en el dique de la Carraca el «Lobo». Salíó de Málaga el «Marqués de la Victoria».

Procedente de Alicante entró en Cartagena el «Ternario».

Fondearon: En Las Palmas, el crucero alemán «Bartola».

En Tenerife, el yate «Hirondelle», conduciendo á S. A. R. el príncipe reinante de Mónaco.

Se botaron en Cartagena, previa ceremonia religiosa, el cañonero «Lava» y primer torpedero.

Fundó en los Caños de la Carraca el «Terror».

Entró en Cádiz, continuando para el arsenal, el «Terror».

Dal ayudante de Marina de Ceuta:

Por efecto de la niebla embarrancó en la ensenada Benítez el vapor inglés «Joanha», cargado mineral hierro; ha contratado salvamento con casa Bland, de Gibraltar; inundando compartimento de proa.

Del comandante de Marina de Las Palmas:

En la mañana de hoy, en funciones del servicio, fué arrollado por el tranvía, resultando muerto, cabo de mar de puerto de la comandancia.

Salíó de Las Palmas el crucero alemán «Berlín».

Entró en Ceuta el «Ponce de León».

Reales órdenes.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Naval al deán de la catedral de Madrid don Bernardo Baraibar y de segunda al maestro de capilla D. Gregorio Serrano.

Nombrando al comisario de revistas D. Angel Gómez para formar parte de la Junta central de transportes militares.

Disponiendo quede á las órdenes del inspector general de Sanidad, en concepto de ayudante, el médico mayor D. Nicasio Fernández Cuasta.

Idem sea dado de baja en la Armada, por fallecimiento, el médico mayor D. José González.

Accidente marítimo.

El vapor «Ivanhoe» embarrancó ayer en la costa de Africa, abriéndosele una gran vía de agua en la parte de proa, que le obligó á embarrancar en la playa de Benítez.

La casa Bland de salvamento de Gibraltar ha enviado remolcadores para intentar ponerlo á flote; se cree que una vez aligerado de carga y aprovechando la pleamar se conseguirá.

La tripulación no ha tenido novedad.

Muerto.

Ayer, en funciones del servicio, fué arrollado y muerto por un tranvía eléctrico, en Las Palmas, el cabo de mar de puerto de la Comandancia de Marina. Se ha procedido á la formación de la oportuna sumaria.

En Huelva.

Con gran animación se inauguraron hoy las fiestas colombinas con un certamen literario que, bajo la presidencia del comandante general del Apostadero, marqués de Arellano, y con asistencia de todas las autoridades, se ha celebrado en el Hotel Colón.

Se premió el proyecto de monumento á los Pizones, del escultor sevillano Luis Caro. Los edificios públicos y los particulares lucen colgaduras, y el puerto y sus avenidas, preciosas iluminaciones.

Los buques de guerra tienen encendidos potentes focos eléctricos.

Hoy todo Huelva se ha trasladado al monasterio de la Rábida, para asistir á la solemnidad religiosa de la salida de las carabelas de Colón.

Viaje en esquí.

Lo ha realizado un estudiante de Medicina de Boulogne, haciendo la travesía del Canal de la Mancha en un pequeño esquí.

Tardó en ella siete horas y quince minutos.

A su llegada á Folkestone, á las cinco y media de la tarde, fué recibido y aclamado por la multitud.

Durante la travesía lo escoltó una embarcación con cuatro remeros.

Estibadores.

En Santander, los trabajadores del muelle que se hallan en huelga arrebataron las cestas de la comida de los esquirols, arrojándolas al mar.

Hubo cargas de caballería y los huelguistas se reunieron en el Centro Obrero, pronunciando violentos discursos.

Noticias

El «Carlos V» á Larache.

El «Carlos V» recibió orden de salir de la Carraca el 2 para Larache, con objeto de llevar al «Castellano», que regresará á los Caños para repostarse de carbón y salir para Cartagena para limpiar y pintar fondos.

El primero de los buques citados conducirá á Larache dos compañías de Infantería de Marina y el material de campaña correspondientes á las mismas.

El material embarcará el citado día 2 por la mañana, y el personal á las dos de la tarde, habiéndose ya dado las órdenes oportunas

para que á dicha hora se hallen las embarcaciones menores en los borbos para trasladar á bordo el personal.

Las guarniciones de los buques que se hallan en Larache reembarrarán á la llegada del personal que conduce el «Carlos V», quedando solamente en tierra los cañones de desembarco y el personal necesario para su dotación.

En Ferrol, durante los ejercicios de tiro que están realizando las fuerzas de Infantería de Marina, se desvió un proyectil, que fué á herir en el pecho á una hermosa campesina.

Fué conducida en una camilla á la Casa de Socorro.

Anoche habrán zarpado el «Rio de la Plata» y el «María de Molina», que van á Gijón á la fiesta de Jovellanos.

En el «Rio de la Plata» va el comandante general del apostadero.

En el rápido de Galicia salió ayer una Comisión, formada por el astrónomo de este Observatorio D. Mariano Cos, el auxiliar de Astronomía D. José Tinoco y el capitán de Estado Mayor, profesor auxiliar de la clase de Astronomía y Geodesia de la Escuela Superior de Guerra, D. Nicolás Prat, con objeto de calcular los cardinales geográficos de algunos puntos de la provincia de Orense y León en que sea visible el eclipse de sol que se verificará el 17 de Abril del año próximo, que tiene gran importancia, entre otras razones, por ser el último que se podrá contemplar desde España en el presente siglo.

Actualidades extranjeras.

El nuevo jefe del Estado Mayor general francés (título equivalente al de generalísimo), general Joffre.

El general Joffre nació en 12 de Enero de 1852 en Rivasaltes (Pirineos Orientales); á los diez y seis años entró en la Escuela Politécnica; fué nombrado segundo teniente en el Cuerpo de Artillería el 21 de Septiembre de 1870; asistió á las operaciones del sitio de París, y después de la guerra volvió á la Escuela Politécnica, de donde salió primer teniente, con destino al segundo regimiento de Ingenieros.

Capitán en 1876, hizo su primera campaña colonial en la isla de Formosa (1885) y en el Tonkin (1886), donde recibió la cruz de caballero de la Legión de Honor; jefe de ingenieros en Haval, regresó á Francia en 1888 y fué ascendido á comandante en 1889.

En 1892 fué destinado al Sudán, donde dirigió las obras del ferrocarril del Senegal al Níger y cooperó á la toma de Tombuctú; esta campaña le valió el grado de teniente coronel (6 Marzo 1894) y la cruz de oficial de la Legión (26 Diciembre 1894). Ascendido á coronel en 1897, fué durante algún tiempo secretario del comité de inventos militares y luego se le destinó á Madagascar. En 12 de Octubre de 1901 el coronel Joffre ascendió á general de brigada y recibía el nombramiento de director del servicio de ingenieros en el ministerio de la Guerra. General de división en 1905, se le nombró gobernador militar de Lille; más tarde mandó una división de Infantería en París y luego el segundo Cuerpo de Ejército en Amiens. En Febrero de 1910 fué nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra é inspector permanente de los Colegios militares.

El general Joffre es actualmente gran oficial de la Legión de Honor.

Ayer salieron en el rápido de Galicia una Comisión formada por el astrónomo de este Observatorio D. Mariano Cos, el auxiliar de Astronomía D. José Tinoco y el capitán de Estado Mayor, profesor auxiliar de la clase de Astronomía y Geodesia de la Escuela Superior de Guerra, D. Nicolás Prat, con objeto de calcular los cardinales geográficos de algunos puntos de las provincias de Orense y León, en que será visible el eclipse de Sol que se verificará el 17 de Abril del año próximo, y que tiene gran importancia para la Ciencia, entre otras razones por ser el último que podrá contemplarse desde España en el presente siglo.

Ahogado.

En Gijón, el ingeniero D. Jesús Solana, que salió en un bote para hacer estudios en Cabo Peñas, un golpe de mar lo arrancó del bote, sin que nadie pudiera auxiliarlo, pareciendo ahogado.

Publicaciones

«Revista General de Marina»

El número correspondiente á Julio de 1911 publica el siguiente sumario:

Estudio é Informe de la Escuela de Aplicación sobre educación naval; Del tiro de cañón, por el alférez de navio D. Jaime Janer; Manejo marino de los modernos buques de guerra, por el teniente de navio de primera clase D. Carlos Suanzes; Historia oficial de la guerra marítima ruso-japonesa (continuación); Urga el remedio, por D. Pedro Arévalo; Noticias de la Prensa profesional extranjera; por

la Sección de Información; Alemania, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Japón y Rusia; Miscelánea; Marina mercante; Bibliografía y Sumario de revistas.

Advertencia importante

Rogamos á nuestros corresponsales colaboradores y suscriptores que se abstengan de enviar correspondencia alguna por otro conducto que no sea el ordinario del correo, cuyo coste de franco y certificado pueden poner en cuenta, que abarará inmediatamente esta Administración.

Por igual conducto, que es el único legal, nos dirigiremos constantemente á nuestros abonados para cuanto se relacione con la correspondencia, propaganda, etc.

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

REC Treres Revel (France)

Casa fundada en 1796

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7, La tierra del Sol.—A las 10, El Carro del Sol.—A las 11 y 14, Viaje de la Vida.

EL POLO NORTE (Puerta de Atocha).—De 6 de la tarde á 12 de la noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 y 11 y 12, secciones de películas. Concursos por la banda de cazadores de Figueras. Restaurant, cervecería y helados.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—De 6 y 12 y 14, secciones continuas de películas, últimas novedades de los principales sucesos de Europa y América.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo.—A las 7 y 12, gran moda especial para familias.

SALON MADRID.—De 7 á 8 y 12 Sección continua de cinematógrafo.

REC REO DEL BOULEVARD.—Sesiones diarias de cinematógrafo y variedades. Julliano y otros artistas.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 y 12. Dos grandes partidos de pelota; el primero, á 50 tantos, Jáuregui y Guerrita (rojos) contra Gaspar y Millán (azules); segundo partido, á 30 tantos, Gómez y Mallegara (rojos) contra Alfonso y Amoroto (azules).

REC REO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el skating, american-biograph, conciertos, paseo circular, Carrusell salud Atraconts y bar.

Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 y 12; los viernes, moda.

BENAVENTE.—De 6 á 12 y 14, secciones continuas de cinematógrafo.

LATINA.—A las 6; La isla verde y bailes por Lola Bravo y Trujillo.—A las 7 y 12, Madrid alegre.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10, El barquillero y bailes por Lola Bravo y Trujillo.—A las 11 y 14, El órgano de las señoras y bailes por Lola Bravo y Trujillo.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos. Sensacional éxito de la escultural Claudina, bailes orientales, Alfonsina y Cutufera, hermanas Bergasses, Conchita Vergara, Virginia y Victoria, la Rudi y Soledad Ferny.—A las 11 y 12, sección especial de moda.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 6 y 14 de la tarde, sección especial para señoras y niños.—A las 10 de la noche, Grandes novedades en variedades.—A las 10, continuación de las luchas greco-romanas.—A las 12, sección especial.

Máquina yoladora, carrousel, conciertos, restaurant, toboggan, African dip, cinema tografo al aire libre, etc.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraçruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el va, or

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirven lo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mando, servidos por líneas regulares, La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veraçruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta al conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquinas de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes :

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID : DE DOCE A CUATRO :

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Euzébio VII, 2.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

VENTA A PLAZOS

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.



Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.

Impermeables. Últimas novedades en Camisería, Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blondá y Chantilly.

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO de la temporada de verano, á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.—FARMACIA, 6, principales.—Apartado de Correos, núm. 329



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE
Modelo 1910.—Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 28, Academia Cívico Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Plus 1,75 el bote

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1



VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Anélicos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias